

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, veintiséis de abril de dos mil veinticuatro

**Impugnación de Paternidad
No. 50001-31-10-001-2023-00115-00**

Demandante: Carlos Arturo Núñez Mier y Yamile Esther Mier
Vega

Demandado: Kleiner Santiago Núñez Neiva, representado
legalmente por Yhey Esmeralda Neiva Sepúlveda

Revisada la actuación procesal, se observa que se encuentra surtida en debida forma la notificación de la demanda, la cual vencido el término de traslado no fue contestada. Por tanto, el despacho dispone:

Por secretaría, ofíciase al Instituto de Medicina Legal, para que informe el costo de la prueba de ADN que se le debe practicar a los señores Carlos Arturo Núñez Mier, Yamile Esther Mier Vega y el menor Kleiner Santiago Núñez Neiva.

Notifíquese,



PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. 37 del 29 de abril del 2024 STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria
